

Alerta

Núm. 11/2011



Llamado a revisión de General Motors de México (Cadillac SRX)

18 de julio de 2011

General Motors de México, S. de R.L. de C.V. inició un llamado a revisión el pasado 20 de junio de 2011 de 474 vehículos del modelo Cadillac SRX 2011, debido a que la bolsa de aire de cortina del lado derecho se activaría únicamente en caso de volcadura o si el asiento del pasajero está ocupado, esto generaría que el ocupante del asiento trasero en la posición derecha no esté protegido por la bolsa de aire, lo que pondría en riesgo al consumidor.

General Motors de México está notificando a los propietarios de los vehículos afectados, a través de cartas personalizadas, con el fin de que acudan a su distribuidor Cadillac para que se realice la reprogramación del módulo de diagnóstico para habilitar las bolsas de aire de cortina del lado derecho aún cuando el asiento del pasajero esté desocupado, sin costo alguno para ellos.

Para mayor información, el consumidor puede comunicarse al siguiente teléfono y/o correo electrónico Cadillac: 01800 466 0805 o cac.cadillac@gm.com.

Profeco está atenta al cumplimiento de esta empresa y puede atender las quejas de los consumidores y brindar asesoría en el Teléfono del Consumidor (5568 8722 en el DF y zona metropolitana, y 01 800 468 8722, larga distancia sin costo desde el resto del país).

-000-